

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—Orden de 13 de enero de 1951 por la que se dispone se considere en situación especial a los buques-hidrógrafos *H-2* y *H-3*.—Página 130.

Entregas de mando.—Orden de 13 de enero de 1951 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Escaño*.—Página 130.

Otra de 13 de enero de 1951 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Ulloa*.—Página 130.

Licencias ilimitadas.—Orden de 13 de enero de 1951 por la que se concede licencia ilimitada para dedicarse a la pesca del bacalao al Soldado distinguido de Infantería de Marina Pedro Berasaluce Uribarri y al Soldado de segunda Fernando Baztán Sáez.—Pág. 130.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Profesores.—Orden de 13 de enero de 1951 por la que se nombra Profesor de Matemáticas de la Escuela de Mecánicos al Teniente de Navío D. Carlos Vélez Vázquez.—Página 130.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 17 de enero de 1951 por la que se dispone pase destinado a la Subsecretaría de la Ma-

rina Mercante el Teniente de Navío de la Escala Complementaria D. Emilio Arrojo Aldegunde.—Pág. 130.

RESERVA NAVAL

Cursos.—Orden de 15 de enero de 1951 por la que se convoca a los Alféreces de Navío provisionales de la Reserva Naval para que soliciten su admisión a los cursillos de capacitación para ingreso definitivo en dicha Reserva.—Página 130.

Nombramientos.—Orden de 15 de enero de 1951 por la que se nombra, con carácter definitivo, Alféreces de Navío de la Reserva Naval (Servicio de Puente) a los Alféreces de Navío provisionales de dicha Reserva que se citan.—Página 131.

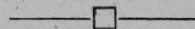
INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

MARINERÍA Y TROPA

Bandas de Música.—*Destinos.*—Orden de 15 de enero de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos de tercera que se mencionan.—Página 131.

Otra de 15 de enero de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos de tercera Ernesto Muñoz Fernández y otros.—Página 131.

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—Con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Situaciones de Buques, y de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, se considere a los buques-hidrografos *H-2* y *H-3* en situación especial.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad, Ordenador Central de Pagos y Jefe de los Servicios de Intendencia.

Sr. Interventor Central.

Sres. ...

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del destructor *Escaño*, efectuada el día 13 de noviembre de 1950 por el Capitán de Fragata don José Ramírez Martínez al Jefe de igual empleo don José Luis de la Guardia y Pascual del Pobil.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

— Se aprueba la entrega de mando del destructor *Ulloa*, efectuada el día 13 de noviembre de 1950 por el Capitán de Fragata Sr. D. José Luis de la Guardia y Pascual del Pobil al Capitán de Corbeta D. Juan Bautista Lazaga y Topete.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Licencias ilimitadas.—Se concede licencia ilimitada, para dedicarse a la pesca del bacalao en los mares de Terranova e Islandia y en buques de la P. Y. S. B. E., al Soldado distinguido de Infantería de Marina Pedro Berasaluce Uribarri, con destino en el Batallón del Ministerio, y al Soldado de segunda Fernando Baztán Sáez, con destino en el Tercio del Norte, en las condiciones establecidas en la Instrucción de Organización del Estado Mayor de la Armada número 185, de 11 de junio de 1945, y a partir de la fecha de esta Orden.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Profesores.—Se nombra Profesor de Matemáticas en la Escuela de Mecánicos al Teniente de Navío D. Carlos Vélez Vázquez, en relevo del de igual empleo D. Luis Gorostiza Paredes, que desempeña actualmente dicho cometido.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Navío de la Escala Complementaria D. Emilio Arrojo Aldegunde cese en el Primer Negociado del Servicio de Personal de este Ministerio y pase destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 17 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

Reserva Naval.

Cursos.—Como consecuencia de expediente instruido al efecto, por el que se determina que los cursillos que dispone el artículo 40 del Reglamento de la Reserva Naval de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77) para obtener el ingreso definitivo en dicha Reserva Naval se realicen en la Escuela Naval Militar para el personal de Oficiales en los periodos de 1.º de marzo a 30 de abril, 10 de mayo a 10 de julio y 20 de agosto a 20 de octubre, se convoca a los Alféreces de Navío provisionales de la Reserva Naval para que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento, puedan solicitar su admisión a los cursillos anteriormente citados, debiendo tener entrada en este Ministerio las correspondientes solicitudes hasta un mes antes de la fecha del comienzo de cada cursillo.

Madrid, 15 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Nombramientos.—Por haber sido declarados “apostos” en el cursillo de capacitación que determina el artículo 40 del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 29 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del mismo, se nombra, con carácter definitivo, Alféreces de Navío de la Reserva Naval (Servicio de Puente) a los Alféreces de Navío provisionales de dicha Reserva D. Lorenzo Zaragoza Ponce, D. Juan Eguigaray Alvarez, D. Francisco Nieto García, D. Rafael Montes Nocete, D. José María Jiménez Hernández, D. Pedro González Tova y D. Benito Felipe Gómez, los cuales se escalafonarán, en el orden que se expresa, a continuación del último de su empleo, D. José María Ugalde Eiguren, asignándoseles la antigüedad de 28 de noviembre de 1949, fecha de su nombramiento provisional.

Madrid, 15 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción y General Jefe Superior de Contabilidad.

Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Marinería y Tropa.

Bandas de Música.—Destinos.—Se dispone que los Músicos de tercera que a continuación se expresan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

José C. Palacios Palacios.—Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, al Tercio de Levante.

Joaquín Ríos Rot.—Del Tercio de Levante, al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 15 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que los Músicos de tercera que a continuación se expresan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Ernesto Muñoz Fernández.—Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, al Tercio de Baleares.

Isidoro Jiménez Alvarez.—Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, al Tercio de Baleares.

Jesús Montero Dans.—Del Tercio de Baleares, al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Apolinar Marquina López.—Del Tercio de Baleares, al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 15 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

EDICTOS

Don José Cabezas Carles, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de la Provincia Marítima de Sevilla.

Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Servicio de Personal del Ministerio de Marina, en escrito de fecha 29 de diciembre de 1950, se saca a concurso la provisión de una plaza de Práctico de Número del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, vacante en la actualidad, en las condiciones que se determinan en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección y Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909, aprobado por Real Decreto de 13 de octubre de 1913; Real Orden de 22 de marzo de 1929, Real Orden de 24 de junio de 1916; artículo 13 de la Ley de 19 de febrero de 1942, modificado por la Ley de 17 de julio de 1948, y Decreto de 12 de noviembre de 1948.

Podrán tomar parte en el concurso los Capitanes de la Marina Mercante cuya edad se encuentre comprendida entre los veinticinco y cincuenta años.

El personal de la Reserva Naval con título de Capitán disfrutará de derecho absoluto en primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 22 de noviembre de 1946.

Las instancias solicitando tomar parte en el examen han de ser dirigidas a mi Autoridad, acompañadas de los documentos que se señalan en el artículo 133 del Reglamento citado en primer lugar y en el artículo 6.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 3 de julio de 1940 (*B. O. del Estado* número 192), y deberán encontrarse en esta Comandancia antes de las trece horas del día anterior al del examen.

Los exámenes se celebrarán en esta Comandancia Militar de Marina y darán comienzo a las diez horas

del día en que se cumplan treinta, a contar de la fecha de publicación del presente en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial* de esta provincia o del último que lo inserte, y si fuere festivo, al siguiente día.

Se iniciarán en primera convocatoria para el personal de la Reserva Naval, y si hubiere lugar se celebrará la segunda convocatoria para los Capitanes de la Marina Mercante.

Dado en Sevilla, a trece de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—*José Cabezas*.

Don Manuel Sala Pérez, Teniente de Navío (S. M.) y Juez instructor del expediente de pérdida de Nombramiento de Segundo Mecánico Naval instruido a favor de Francisco Royo Font,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de fecha 8 de enero de 1951 del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo.

Valencia, 12 de enero de 1951.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Manuel Sala*.

Don Manuel Sala Pérez, Teniente de Navío (S. M.) y Juez instructor del expediente de pérdida de Libreta de Inscripción Marítima instruida a favor de Ernesto Artal Masçarell,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de fecha 9 de enero de 1951 del excelentísimo señor Al-

mirante Capitán General del Departamento, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo.

Valencia, 13 de enero de 1951.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Manuel Sala*.

Don Manuel Sala Pérez, Teniente de Navío (S. M.) y Juez instructor del expediente de pérdida de Libreta de Inscripción Marítima instruido a favor de Enrique Sánchez Sax,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de fecha 9 de enero de 1951 del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo.

Valencia, 13 de enero de 1951.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Manuel Sala*.

Don Mantel Sala Pérez, Teniente de Navío (S. M.) y Juez instructor del expediente de pérdida de Cartilla Naval instruido a favor de Juan González Asensio,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de fecha 9 de enero de 1951 del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo.

Valencia, 13 de enero de 1951.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Manuel Sala*.